

Machala a, 30 de Enero del 2.002

Sra.
Mirian Jessica Echeverría Giler
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía BOCEBAR FABRICA DE VINOS ECHEVERRIA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abogada Betty Gálvez Espinoza, el 23 de Enero del año 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 30 de Enero del año 2.002.

Muy atentamente


Lcdo. César Echeverría Barreiro
C.I.0700513690
DIRECTOR

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía BOCEBAR FABRICA DE VINOS ECHEVERRIA S.A ., para el cual he sido elegida.


Mirian Jessica Echeverría Giler
C.I. No 0701586323
GERENTE GENERAL

Machala a, 30 de Enero del 2.002
Dirección: Boyacá y Callejón Novena Este.

20540

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 111 y anotado en el Repertorio bajo el No. 257.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 1° de Febrero del 2.002


CARLOS MIGUEL GALLARDO HUALDE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA